

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-224

Fecha Envio OC. : 23-05-2025 07:51:39

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-158-AG25

SEÑOR (ES) : SILVIA ROSMERY MEJIA CORDOVA

RUT : 23.164.742-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de coffe break para 40 participantes

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601	Banquetes	26 Global	Servicio de coffe break para 40 participantes que se efectuará el día 23 de mayo, a las 18:00 hrs en el anfiteatro del liceo DMG. de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto		8.750,00	0,00	0,00	227.500
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 ÚTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 227.500 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 227.500 Exento \$ 0 Total \$ 227.500			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.999.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.08.999.000

Observaciones:

Servicio de coffe break para 40 participantes que se efectuará el día 23 de mayo, a las 18:00 hrs en el anfiteatro del liceo DMG. de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto: 3704-158-AG25 dirigida a SILVIA ROSMERY MEJIA CORDOVA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-34-PC25 / 215.22.08.999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>